PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN



13-03-25

LEGISLATIVO



Aprueba Comisión en fast track reforma constitucional en materia energética; se discutirá hoy en el Pleno

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).-En fast track la Comisión de Energía en la **Cámara de Diputados** aprobó con 33 votos a favor y 19 en contra, sin modificaciones, el dictamen que contiene 11 leyes reglamentarias de la reforma constitucional en materia energética. Hoy será discutida en el Pleno.

https://drive.google.com/file/d/106t5egus4FWaEd7m-bSNtPuXta99T9br/view